

AÑO II (XXXIX)

1.º DE JULIO DE 1915

NÚMERO 18



ES Y SE PRONUNCIA EPIZOOTIA



Recordarán nuestros lectores, que el ilustrado Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria Sr. Coderque, publicó en esta revisita un artículo defendiendo que la palabra *epizootia* debía pronunciarse *epizootia*; artículo que envió también, al mismo tiempo (caso inusitado) á nuestros queridos colegas *La Industria Pecuaria* y la *Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria*. Esto era motivo sobrado para no publicárselo; pero fuimos complacientes y se lo publicamos, con una nota de disentimiento á las creencias del Sr. Coderque y la manifestación de que no podía-

mos ni debíamos entablar discusiones sobre el asunto y sí sólo oir opiniones.

No se conformó el Sr. Coderque, y deseando, por lo visto, hacer alarde de lingüista, y navegando por el piélago inmenso del vacío, que diría el poeta, se fué á las citadas revistas, ya que en ésta no podía hacerlo, con las alforjas repletas de filigranas retóricas, filológicas, prosódicas, etc., etc.; pero vacías completamente de razón. Allí se despachó á su gusto, consiguiendo, quizás que algunos duden, vacilen, y unas veces digan *epizootia* y otras *epizoóтика*.

Creemos que el Sr. Coderque ha hecho una mala obra llevando la perturbación al lenguaje de los que no saben a que carta quedarse, y unas veces pronuncian de un modo y otras de otro. Tanto es así, que un colega muy ocurrente, andaluz por más señas, nos decía días pasados: «Yo, para no pecar, unas veces diré epizoóтика y epidémia y otras epizootia y epidemia, y de este modo daré gusto a todos.»

Aunque nosotros admiramos la sabiduría del Sr. Coderque, disentimos en esto de él, y no podemos seguirle por el camino que ha recorrido con tozudez verdaderamente aragonesa. Modestamente nos limitamos á seguir opinando con los autores que van á continuación, que suponemos no los considerará como unos peleles el Sr. Coderque. Véase la clase:

*Autores que escriben Epizootia.*

Gallego.

*Autores que escriben Epizootia y Epizoóтика.*

Dr. Farreras.

*Autores que escriben Epizoóтика.*

Risueño, Echegaray (D. José), Dr. del Río y Lara, Isasmendi, Diaz Garrote, Moraleda, Saiz.

*Autores que escriben Epizootia; que se pronuncia Epizoóтика.*

Samaniego (Memoria sobre la Epizootia del ganado vacuno

1787), Villalba (Epidemiología española 1802), Llorente, Casas, Espejo, Mondría, Morcillo, Dr. Peña, Izcará, Castro, Dr. Ubeda, Baselga, Téllez López, Arán, Orensánz, Rodado, Reglamento de Policía Sanitaria, Reglamento de Epizootias, Diccionario de la Academia de 1914, Idem etimológico de Roque Barcia, Idem encyclopédico hispano-americano, Idem universal hispano-americano, Idem de Ciencias Médicas, Encyclopédia universal ilustrada ibero-americana.

Ante estos autores, yo me descubrí hace tiempo, y sigo descubierto pronunciando *endémia* y *enzoótia*, *epidémia* y *epizoótia*. Confiamos en que, tarde ó temprano, el Sr. Coderque se quitará el sombrero ante ellos y no insistirá más en su manifiesto error de pronunciar epizootía, que es tan ridículo como pronunciar epidemia.

*Epidémia* y *Epizoótia*, lleven ó no acento, es como debe decirse, según Roque Barcia y demás autores citados, que en lingüística, no son unos niños de teta y están á muchos codos sobre Gallego, con haber estado éste tan alto.

E. MOLINA.



## TIC AEROFÁGICO EN EL CABALLO

Conferencia dada en el

**ATENEO DE SANIDAD MILITAR**

por el oficial Veterinario y Catedrático

**D. EDUARDO RESPALDIZA Y UGARTE**

SEÑORES ATENEÍSTAS:

SEÑORES:

Ha ya algún tiempo, al fundarse esta benemérita Sociedad, ofrecí á mi querido amigo y colega Sr. Huertas mi modesta, mi insignificante cooperación en los trabajos y conferencias de este Ateneo. Ahora me doy cuenta exacta de aquella promesa;

hasta ahora no había yo medido mis fuerzas, y ahora me asusta pensar en el compromiso que inconscientemente contraje. Prometí sin pensar, sin reflexionar acerca del enorme peso que sobre mi enclenque intelecto echaba; prometí y no supé en lo que consistía mi promesa, quizá no la pude apreciar en todo su valor porque se hallaba muy lejano el día de su cumplimiento. Pero disculpadme que ahora casi me retracte de ella, pues yo soy un enamorado de estas asociaciones y torneos científicos; así que nada tiene de extraño y de informal que yo diera entonces palabras que luego me declaro impotente para cumplirlas, ya que los enamorados son capaces de ofrecer en el colmo, en el espasmo de su locura las cosas más inverosímiles y menos factibles.

Al decidirme á cumplir mi promesa dije para mis adentros: ¿de qué hablaré yo, qué asunto podré llevar a aquella sabia Corporación que, si bien no interese, por lo menos no hastíe? En efecto, al momento recordé que aquí en este sitio lancé (al discutirse el programa de trabajos y conferencias de este Ateneo) cierta idea que tuvo la mala suerte de no ser aceptada ó, mejor dicho, fué rechazada por anticuada, quizá por prosáica. Esto me indujo inmediatamente á tratar de uno de los múltiples asuntos que entonces apenas esbocé y que alguien — y no vean en esto el menor asomo de reticencia — juzgó un tanto manoseados, un mucho de vulgarotes. Yo, señores, tengo la monomanía, casi rayana en locura, de sublimizar lo vulgar, de poetizar lo prosáico, ó, por lo menos, aquello que la mayoría llaman prosismos y vulgaridades por el sólo hecho de verlos continuamente ó de repetirse con mucha frecuencia. Es manera de apreciar las cosas. Generalmente se estudian menos á fondo; si se quiere, despreciamos el estudio de aquellos fenómenos que á diario observamos por creerlos sencillos, de escasa importancia; pero esto no quiere decir que no la tengan á veces grandísima. Un hecho sencillísimo, pueril, le sirvió á Newton para descubrir sus famosas leyes acerca de la gravedad y gravitación universal. ¿Qué de hechos y fenómenos, al parecer inocentes, servirán algún dia para desenmascarar los múltiples arcanos

que hoy se ocultan á la Ciencia? He ahí lo que yo he dicho y repito: «manera de apreciar las cosas».

En medicina humana, como en Veterinaria, estudiar y tratar de conocer y combatir una enfermedad exótica ó que se presenta muy de tarde en tarde será un hecho meritorio, pero estudiar, conocer y, si es posible, combatir ó impedir la presentación de una enfermedad que continuamente nos ocasiona sensibles pérdidas, es digno de toda loa y del mayor encomio. Aquélla extraña, y nos admira por su rareza; ésta nos devasta ó nos enerva por su frecuencia. Al estudiar aquélla realizamos poco menos que una curiosidad científica; al tratar de conocer á fondo ésta hacemos Ciencia práctica, Ciencia que ha de redundar en beneficio de la salud y de los intereses de quienes nos rodean, que es con los que tenemos que vivir y á quienes debemos ayudar. Decidme ahora; ¿cuál es más poético?, ¿cuál es más bello?

Consecuente con esta idea, que en todos mis actos parece asediarme cual terrible pesadilla que á mi me encanta, elegí el asunto de esta charla. Decidí tratar del *Tic aerofágico del caballo, su etiología, patogenia, diagnóstico, tratamiento y medidas profilácticas*, señalando de paso la relación y estrecha analogía que tiene como el mismo *Tic* en el hombre. El tema, como se ve, es en extremo vulgar, excesivamente visto y conocido, tan conocido que no hay Veterinario Militar, por novel que sea, que no le conozca y casi le desdeñe por su frecuencia. ¡Qué de *discos*, como decimos en el *argot* militar, no os habrán colocado diciéndoos que «mi caballo está muy flaco, que no engorda á pesar de comer y cuidarle bien, que parece que se fatiga, que da asco mirarlo y..., bueno, á ver si me da usted alguna fórmula para que se ponga hermoso, brillante, etc.»; le advierto á usted que me han dicho que tiene *tiro..!* Los mismos seguramente que vosotros habréis procurado atenuar, ya que no alejar, condimentando una respuesta, que si bien no satisfacía vuestro espíritu científico, por lo menos os evitaba una molestia, y, si me apurais un poco, una impertinencia. ¿No es así? Voy á ver si puedo convenceros esta tarde, si existe aquí alguien que

no se halle convencido, que estas impertinencias no son tales, que tienen su razón de ser y que las debemos no solamente atender, sino mimar — entiéndase, cuando lo merezcan —, porque han de prestar, bien estudiadas, mucho lustre á nuestro Cuerpo y mucha utilidad al Ejército y á las Ciencias médicas é hipológica.

### Consideraciones generales acerca del tic aerofágico.

El *tic* ó *tiro*, como decimos los Veterinarios é hípicos españoles, es el síndrome de una *tara* nerviosa, probablemente cerebral, puesta en evidencia por diversas causas, el cual consiste en la ingestión de aire seguida generalmente de reyección, con ó sin eructo, y acompañado de ordinario de posiciones y esfuerzos especiales de distintas partes del cuerpo, y en especial del cuello y cabeza, á fin de realizar estos actos coincidiendo casi siempre con afecciones gastro-intestinales que debilitan y, á la larga, inutilizan el caballo para sus trabajos.

La palabra *tic*, *tique* ó *ticq* procede, según algunos filólogos, de *tick*, cabritillo, probablemente por las piruetas y contorsiones que hacen estos animalejos. Según otros, tiene su origen en la voz *ticketen*, tocar suavemente, y, por último, Meige y Feindel considera esta palabra como un monosílabo onomatopéyico que envuelve la idea de repetición, como el *tic tac* del reloj, la cual existe, con ligeras variantes, en todos los idiomas.

Ésta fué usada por primera vez, que yo sepa, por Carlos Rui-ni, hipíatra italiano, abogado y Senador de Bolonia en su libro *Dell' Anatomia é dell' Infirmita del cavallo*, el año 1590; y por Jourdain, hipíatra francés, en el 1655, para indicar ciertos gastos gestos del caballo cuando «retuerze la cabeza y endereza las orejas, cuando ladea los ojos y fuertemente cerrada la boca, la cola recta y los ijares contraídos, cuando apoya los dientes sobre el pesebre y le corroe, extendiendo á la par el cuello». Por esta cita vemos claramente que la palabra *tic* ha sido introducida desde muy antiguo en el léxico de la medicina de los animales domésticos. La medicina del hombre se la ha apropiado mu-

cho después, no sin antes haberla motejado de chabacana y de considerarla poco menos que ridícula. Por fin, el buen sentido de ambas medicinas ha dominado á la pedantería, y si digo á la cursilería no miento, y hoy se emplea en las nomenclaturas Médica y Veterinaria la palabra *tic* para designar «un movimiento ó un conjunto de movimientos de la cara, del cuerpo ó de las extremidades que se repiten con mucha frecuencia y de una manera inconsciente».

Los *tic* ó *vicios* de algunos autores se han dividido en Medicina Veterinaria de muy diversa manera; pero la clasificación más corriente, casi escolástica, es la propuesta por Goubaux y Barrier en su tratado de *Exterior del caballo*, aceptada íntegramente por Cádeac en el *Diccionario de Medicina, Cirugía e Higiene veterinaria*, de Bouley, y en su *Patología general de los animales domésticos*, la cual vamos á enunciar. Los *tics* — dicen los referidos autores — se dividen en *motores y digestivos*, subdividiéndose los primeros en *tic activos y pasivos*, y los segundos comprenden varios como el de *roer, lamer*, etc., y, sobre todo, el *tic aerofágico*, que es el que nos interesa en este momento.

El *tic* verdadero, *tiro* de los Veterinarios españoles, *tic aerofágico, aerofagismo ó aeropinismo* (Goubaux y Barrier), se divide en la práctica clínica en *tiro con ó sin* desgaste dentario, equivalente á *con ó sin* apoyo sobre el pesebre, ronzal, etc., según que el animal *tiqueador* desgaste ó no desgaste irregularmente los incisivos y los apoye ó no apoye sobre el pesebre, valla, etc., cuando vaya á ejecutar el *tic*. Intermedia entre estas categorías está el *tic aerofágico mixto*. Además, se le ha dividido en *tic aerofágico sonoro y silencioso ó sialofagismo* simplemente, capaces de transformarse el uno en otro, y más frecuentemente el segundo en el primero, el cual parece no ser más que un periodo más avanzado del mismo.

(Continuará.)



en su nombramiento en el Ejército, al servicio de la República, en el año 1873, y permaneció en él hasta su jubilación en 1903.

### D. VICTORIANO LÓPEZ GUERRERO



Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria de Badajoz, con el uniforme de media gala del Cuerpo, obsequio de los compañeros de la región extremeña. Fundador y Director del periódico *Veterinario Extremeño*, el Sr. Guerrero hizo notables campañas en pro de las reformas de la Clase, y contribuyó de modo directo y personal a propagar el empleo de las vacunaciones en los ganados de aquellas provincias.

## POR NUESTROS DERECHOS

### A los Veterinarios españoles.

A nuestro paso por el Ejército, como Oficiales del Cuerpo de Veterinaria militar, pudimos convencernos de la inicua explotación que se hace de nuestros conocimientos zootécnicos. En todas las Comisiones de compra de caballos y recepción de potros, de que tuvimos que formar parte, á pesar de cuanto disponen los reglamentos, tuvimos que reseñar, reconocer, justipreciar y describir los caballos todos, por estimar los compañeros de Comisión la superioridad absoluta de nuestros conocimientos sanitario-morfológico-zootécnicos, expresándolo así á presencia de los ganaderos; pero á presencia de los Jefes de Cuerpo y Generales Inspectores y para los efectos oficiales, el éxito y acierto de la compra ó de la recepción, cuando merecieron plácemes, fueron para los comisionados no Veterinarios y si alcanzaron censuras, éstas fueron solamente para el Veterinario en el cual se había depositado la confianza.

Más tarde hemos podido comprobar que á todos los Veterinarios militares les viene sucediendo lo propio que á nosotros nos ocurrió.

Llevados de nuestros entusiasmos por la Zootecnia, que, como el Coronel Molina, estimamos como la síntesis de todos los conocimientos veterinarios y deseando contribuir al fomento de la ganadería nacional, hemos intervenido en la organización de más de cincuenta concursos de ganados de la región gallega, celebrados en menos de ocho años.

En todos estos concursos hemos trabajado en primera fila, tanto como el que más, y logrado darles carácter científico, consiguiendo que ganaderos y no ganaderos reconocieran que es imposible realizar un trabajo completo, dar un veredicto justo y guiar por buen camino al productor sin la intervención del Veterinario y sin atender sus conocimientos zootécnicos.

Pero hemos observado también que á la hora de cosechar plácemes y felicitaciones, cuando el éxito corona la empresa, si el

Veterinario no anda listo se queda sin ninguna, porque los profesionales afines, autoridades y agregados, cargan con todo lo que pueden y saben aprovecharse de la labor del Veterinario para darse brillo, alcanzar el mayor relumbrón y sostener el equívoco.

Dispuestos á que alguna vez los Veterinarios actuaran en los asuntos zootécnicos sin ser expoliados, llamamos la atención de la Clase con motivo del tercer Concurso Nacional de Ganados, en el que se iba á hacer un intento de estudio y clasificación de la ganadería española á fin de que todos procurásemos demostrar que la carrera de Veterinaria ha sido creada en España para adquirir los conocimientos necesarios para fomentar la cría y mejora de los animales domésticos y no con otros fines, y en dicho Certamen procurasen todos los Veterinarios evitar que sus trabajos é investigaciones fuesen utilizados en provecho y honra ajenos.

Estimábamos indispensable para ello que la III Asamblea Nacional Veterinaria debía celebrarse unos días antes del Concurso, á fin de unificar métodos, procedimientos, sistemas de calificación, etc., y así se lo indicamos á la Comisión organizadora, indicación que por causas diversas no pudo atender y que salvaron algunos Jurados Veterinarios en una reunión previa.

De cómo los Catedráticos de Veterinaria, Inspectores de Higiene pecuaria, Veterinarios militares y civiles y alumnos de Zootecnia de las Escuelas de Santiago y Madrid laboraron en el Concurso Nacional de Ganados, poniendo en evidencia sus conocimientos, da idea bastante aproximada la meritísima Memoria publicada por la Asociación general de Ganaderos<sup>(1)</sup> y el número de premios en metálico, diplomas de honor y *accésits* conquistados en el mismo Certamen por los trabajos presentados por Veterinarios, desarrollando temas de ganadería, son demostración evidente de que ninguna otra profesión técnica domina mejor los asuntos zootécnicos.

---

(1) Y sin embargo, en las propuestas de recompensas, no les alcanzó ni una simple cruz, cuando se concedieron grandes cruces, encomiendas y cruces sencillas, á varios que hicieron infinitamente menos que los Veterinarios. Algunos la obtuvieron por construir la instalación de locales para el ganado, ó por adquirir las maderas con que se construyeron. (N. DE LA R.)

Al conocer la iniciativa de la Asociación general de Ganaderos del Reino de organizar con sólidas bases la producción caballar española, no dudamos un solo momento que por los mismos ganaderos se reclamaria el puesto de honor que la ciencia Veterinaria debe ocupar si se ha de terminar de una vez el despilfarro de millones que España año tras año invierte, con resultados retrógrados, en cría caballar.

Después de leer las conclusiones votadas y enterarnos de la proposición del Sr. Jordana, sentimos de todo corazón habernos equivocado y lamentamos de veras que se siga pensando en utilizar á los Veterinarios como mandatarios para realizar el trabajo difícil y de enjundia, negándoseles, en cambio, el derecho á ocupar el puesto oficial que les pertenece para desarrollar desde allí lo que constituye la principal misión de sus estudios y ciencia adquirida en ellos.

Nosotros, como Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias, laboraremos como hasta aquí, y más si cabe, con todas nuestras fuerzas á la mejora de la ganadería nacional; pero no suministaremos ningún dato estadístico, ni estudio propio de los que poseemos, á las Comisiones auxiliares regionales de Cria caballar, si algún día llegan á implantarse, lo cual dudamos mucho, si se constituyen en la forma aprobada por la reunión ganadera última, por estimarla menospreciadora del derecho y dignidad de los Veterinarios é inútil para la función que se precisa realizar, para lograr el objetivo que se persigue, por carecer del elemento técnico asesor indispensable en obra de tanta transcendencia nacional.

JUAN ROF CODINA.



## VARIEDADES

### **Buen ejemplo que imitar.**

Costa-Rica es, sin disputa alguna, una de las pequeñas repúblicas hispano-americanas que más rápidamente avanza hacia el progreso moderno, teniendo la buena suerte de que sus Jefes de Estado sean hombres de ideales puros, que van al poder para darle impulso a la riqueza pública, moralizando al pueblo por medio de leyes sabias y de recta honradez, que lo encaminan hacia el trabajo y la economía facilitándole el Estado los medios más adecuados, entre ellos la instrucción.

Costa-Rica se ha salido de los fatales moldes de las convulsivas sus hermanas, y va bien; lo que celebramos y consuela, porque su ejemplo nos alienta para esperar que nuestra nación también ha de ser, en no lejano día, un país modelo de orden, moralidad y trabajo.

A propósito de los adelantos de esa simpática republiquita, dice *La Prensa* de Buenos Aires lo que sigue:

«Al licenciado Ricardo Jiménez, que es el presidente de Costa-Rica, se debe en gran parte esta evolución, y sus actos se caracterizan por un fin verdaderamente moralizador.

Ultimamente ha dado una nota que retrata su personalidad. El Congreso dictó una ley por la que se transforma en acto lícito la riña de gallos, y se dispone que se derive de él una nueva renta municipal.

En seguida el presidente le opuso su veto por medio de un mensaje conceptuoso, que tuvo la más simpática repercusión.

Entre otras consideraciones, hace el licenciado Jiménez las siguientes, que pueden tener aplicación también fuera de Costa-Rica:

Es mala esa ley—dice—porque fomenta el juego, en que naufraga el amor al trabajo, el espíritu de ahorro y previsión, el bienestar del hogar, y no pocas veces, los sentimientos de honradez y compasión humana; es mala porque, si hoy se abrieran al público de par en par las puertas de las vallas de gallos, ma-

ñana, por la lógica fatal de las cosas, habría que hacer lo mismo con las puertas de los garitos, porque ver correr dudos es menos innoble que ver correr la sangre de animales, sacrificados para solaz ó en aras de la codicia de los jugadores.

En los juegos de gallos no hay de noble sino el denuedo de los animales. Lo brutal está de porte de los hombres. Que éstos necesiten para emocionarse ver en el polvo sangriento de la cancha á animales heridos, que se arrastran, enredadas en las espuelas sus propias entrañas, ó que, ciegos, en un supremo esfuerzo de coraje dan picotazos inútiles y sin tino, hasta perder la vida en medio de los clamores soeces de espectadores sin entrañas, es muy triste y desconsolador. Pueblo que se divierte así, pueblo que goza torturando seres, es pueblo que está aún por civilizar. No creo, sin embargo, que Costa-Rica merezca clasificarse en esta categoría. Habrá un grupo de personas que no vean en el juego de gallos otra cosa que un inocente pasatiempo, y habrá también otro grupo de ultraindividualistas para quienes toda ley que restrinja la laxitud de costumbres, es engendro de la tiranía; pero esos grupos no son el país ni mucho menos.

El Sr. Jiménez señala de paso cuál es la situación de los partidos ante sanciones como las que motivan el voto, y dice:

«Estoy seguro de que no habrá partido político que, en procesiones de propaganda electoral, usara en sus estandartes lema »como éstos «Libertad de gallos», «Libertad de borracheras», «Vivan los vicios reglamentados». Me parece, entonces, »que si antes de los votos, y para ganarlos no habrá partido que »prometiera leyes inspiradas en estos pseudónimos ideales, des- »pués de los votos no debe haber partido en el poder que las pro- »mulgue.»

Termina el Sr. Jiménez su mensaje con estos párrafos que exteriorizan sinceras convicciones:

«Al expresar mi opinión, tal como la veo en el fondo de mi conciencia, lo hago sin ánimo de menoscabo ó ofensa para nadie. Tengo muy presente la lección de humildad que enseña el Evangelio: «No juzguéis, porque también seréis juzgados»; y al examinar la opinión contraria, mi pasado se levanta y me recuerda

que yo fui también gallero. No lo olvido; y aunque hace veinte años que dejé de serlo, con sólo recordarlo siento que el rubor enciende mi rostro. Por lo mismo, no pondré mi firma en el decreto que me habéis enviado; que sean otras las voluntades que primero lo autoricen. Ayudaré cuanto pueda á que Costa-Rica sea una segunda Suiza.

Suiza por lo pequeña, por lo montañosa, por lo culta, por lo libre; pero ayudar á que Costa-Rica se convierta en un segundo principado de Mónaco, eso nunca, jamás.»

Después de leer estas cosas quedan en el espíritu, la impresión de que el licenciado Jiménez, con sus acciones, engrandecerá el pequeño estado cuyos destinos rige, y que los gobernantes de otros países debieran imitar su proceder, poniendo el voto á otras fiestas aun más bárbaras que la riña de gallos....

¡Nobles caballos despanzurrados y con las tripas arrastrando; toros alanceados, achicharrados y sablaceados; hombres volteados, pisoteados y corneados...! Oh, qué bonito; qué divertido, qué culto y civilizador es todo esto...! ¿Verdad lector?

Z.



## ECOS Y NOTAS

---

**A los suscriptores.** — Un considerable número de suscriptores, por descuido ó apatía, se hallan en descubierto en sus pagos, á pesar de ser éstos adelantados. A todos les rogamos se pongan en seguida al corriente en ellos, pues en la imprenta, papelería, etc., tenemos que pagar religiosamente á fin de cada mes.

A los que su morosidad ha llegado al extremo de deber hasta más de cuatro años y nos vienen entreteniendo con promesas de pago que no cumplen, nos veremos obligados á exhibirlos en la GALERÍA DE TRAMPOSOS que inauguremos en breve, si en todo el presente mes no han abonado lo que adeudan; retirándoles la Revista.

**Coche divisionario.** — Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobado para el servicio Veterinario divisionario, un coche cuya carga se compone de diez y seis cestos de mimbre, pintados de colores diferentes; de ellos, siete para medicamentos, tres para instrumentos quirúrgicos, tres para material de farmacia y medios de sujeción y tres para piensos.

El coche está cubierto con un toldo impermeable y tiene un emblema con la designación de «*Material Sanitario Veterinario*».

Esto es en Portugal. En España... cero grados.

---

**Defunciones.** — Víctima de un violentísimo ataque de meningitis, ha fallecido el distinguido y joven Dr. en Medicina D. Ignacio Ugarte, hijo del ilustre Ministro de Fomento. De todo corazón nos asociamos al dolor, como se asocia la Clase veterinaria entera, que por tan tremenda é irreparable desgracia aflige al Sr. Ugarte y su distinguida familia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

— También nuestro estimado compañero D. Venancio de Lucas llora la pérdida de su buen padre. Reciba el Sr. Lucas y toda su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

---

**Ateneo de Sanidad Militar.** — El día 21 se celebró la última sesión del curso, con una notable conferencia del Sr. Navarro Cánovas, sobre la radiografía como medio de diagnóstico en las enfermedades del pecho. Presentó una hermosa colección de chichlés demostrativos de cuanto había dicho, y con ayuda de su explicación clara y sencilla, comprendieron todos los oyentes el gran valor de una radiografía en manos de quien sepa interpretar las sombras y claro-oscuros que en ella aparecen.

Después, el nuevo presidente Sr. Garrido, disertó unos breves momentos para felicitar á los oradores que actuaron durante el curso, y agradecer á los concurrentes su cooperación.

Ambos disertantes fueron muy felicitados.

**Farmacoterapia Española.** — Con este título ha empezado á publicarse una revista quincenal, muy bien presentada, á la que deseamos muchos suscriptores y largos años de vida. A nosotros nos es especialmente simpática por su nombre, pues hace años, en todos nuestros proyectos de reforma de la enseñanza, proponíamos que se denominase *Farmacoterapia* la asignatura de *Farmacología y Terapéutica ó Terapéutica farmacológica*; an-tiguallas estas arraigadas en las esferas oficiales.

**Zotal.** — Un nuevo y merecido triunfo han conseguido los concesionarios del **Zotal** D. Camilo Tejera y hermano. En la última *Exposición canina* han obtenido **Diploma de honor** por tan acreditado y útil producto. Nuestra enhorabuena.

**De Guerra.** — Por servicios de campaña en Marruecos, se ha concedido la Cruz Roja de 1.<sup>a</sup> clase, á los oficiales Veterinarios señores Engelmo, López del Amo, Martínez (D. Valerio), Fernández Novoa y Sobrado; y la pensionada á Esteban Martínez. Concedido el retiro á D. Enrique Guillén. Destinados los señores Cruces, á Jefe de la segunda Región; Roselló, á la Jefatura de Baleares; Castro Remacho, á la Remonta de Córdoba; Martín Furiel, á Alfonso XIII; Lucas, á la Academia de Ingenieros, y Tutor Ruiz, á Pontoneros. Se nombra Veterinario 3.<sup>º</sup> de la escala de reserva á D. José Rueda.

**Desde Valencia.** — Nuestro estimado colega *Marte*, diario militar muy bien hecho y muy amigo de la razón y de la verdad, publica un artículo

con la reseña de una visita hecha al 11 Regimiento montado de Artillería, en la que hallamos estas líneas:

«Marchamos hacia el botiquín de ganado, que posee todos los medicamentos modernos y un arsenal de material quirúrgico. Dirigelo el capitán Veterinario D. Ricardo Muñoz, que se distingue por su laboriosidad y celo, y el teniente D. Amadeo Izquierdo, de la nueva generación de oficiales Veterinarios, que es un entusiasta é inteligente en su profesión.

»De aquí penetraremos en la enfermería del ganado, destinada á las afec-ciones comunes. Ultima palabra de las construcciones higiénicas: extensa, aireada y cuya limpieza y desinfección se verifica con gran facilidad. Está revestida interiormente de azulejo blanco, y hasta la altura de los caballos, de cemento portland.

»El piso es de adoquín labrado. Los pesebres, individuales y de acero, con dos «stals» para la separación de dos plazas.»

Felicitamos á los señores Muñoz é Izquierdo por lo bien montados que tienen los servicios que les competen.

**Oposiciones á pecuarios.**—Han sido nombrados suplentes del tribunal, los señores Alarcón, Colomo, Coderque y Orensanz. Habiendo renunciado el Sr. Díaz Villar, le sustituye el Sr. Colomo.

**Remonta.**—En los Estados Unidos de Norte América se ha dispuesto un nuevo sistema de remonta militar. Hasta ahora, los caballos necesarios para el Ejército los adquiría el *Quartermaster Department* por compras directas en diversos lugares del enorme territorio de la Unión. Este sistema era causa de que las condiciones del ganado fuesen muy distintas, según su procedencia, y de que los criadores no hiciesen nada de su parte para obtener buenos tipos de caballos de guerra.

El Departamento de la Guerra no estaba conforme con el sistema que se seguía; pero se encontraba con la dificultad de no poder intervenir en nada de lo que afecta á la cría caballar, por ser esto privativo del Departamento de Agricultura. Este año, por fin, el Jefe de Estado Mayor se ha decidido á proponer al Congreso un sistema de remonta, que desarrollado por ambos departamentos, cada uno en la esfera de acción que le es propia, proporcionará al Ejército mejor ganado que el que actualmente recibe procedente de la compra directa.

En virtud de estos planes, el Congreso ha concedido un crédito de 250.000 dollars para la compra de sementales de diversas razas, que se ofrecerán á los criadores de las regiones más ventajosas, con el objeto de seleccionar los productos que se obtengan y determinar las razas más apropiado para los distintos servicios del Ejército.

El Departamento de Agricultura estimulará á los criadores á fin de obtener su cooperación asegurando un buen éxito; y por su parte Guerra se compromete á comprar cuanto ganado de la nueva procedencia llene las condiciones que una Junta nombrada al efecto estipulará.

La recría estará á cargo del Departamento de Guerra, y se establecerá en los lugares que se considere más conveniente, para lo cual se pedirán los créditos necesarios. Ya, en el actual presupuesto, se ha incluido una partida de 200 000 dollars para la compra de terrenos, destinados á la sección de recría que se establecerá en el Estado de Virginia.